

Municipio de Cárdenas, Gobierno del Estado de Tabasco
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero de 2020 al 30 de noviembre de 2020

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos	24,279,113.00	2,726,509.89	27,005,622.89	27,005,622.89	27,005,622.89	2,726,509.89
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	58,359,748.00	-8,595,644.18	49,764,103.82	49,764,103.82	49,764,103.82	-8,595,644.18
Productos	27,436.00	-22,278.54	5,157.46	5,157.46	5,157.46	-22,278.54
Aprovechamientos	4,736,908.00	7,354,493.40	12,091,401.40	12,091,401.40	12,091,401.40	7,354,493.40
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios, Prestacion de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboracion Fiscal y Fondos Distintos de las Aportaciones	1,120,971,420.00	-156,509,571.83	964,461,848.17	964,461,848.17	964,461,848.17	-156,509,571.83
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	110,000,000.00	-110,000,000.00	0.00	0.00	0.00	-110,000,000.00
Total	1,318,374,625.00	-265,046,491.26	1,053,328,133.74	1,053,328,133.74	1,053,328,133.74	-265,046,491.26
Ingresos excedentes						

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	1,208,374,625	-155,046,491.26	1,053,328,133.74	1,053,328,133.74	1,053,328,133.74	-155,046,491.26
Impuestos	24,279,113.00	2,726,509.89	27,005,622.89	27,005,622.89	27,005,622.89	2,726,509.89
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	58,359,748.00	-8,595,644.18	49,764,103.82	49,764,103.82	49,764,103.82	-8,595,644.18
Productos ¹	27,436.00	-22,278.54	5,157.46	5,157.46	5,157.46	-22,278.54
Aprovechamientos ²	4,736,908.00	7,354,493.40	12,091,401.40	12,091,401.40	12,091,401.40	7,354,493.40
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboracion Fiscal y Fondos Distintos de las Aportaciones	1,120,971,420.00	-156,509,571.83	964,461,848.17	964,461,848.17	964,461,848.17	-156,509,571.83
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autonomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.00			0.00
Productos ¹			0.00			0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios, Prestacion de Servicios y Otros Ingresos ³			0.00			0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones			0.00			0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	110,000,000.00	-110,000,000.00	0.00	0.00	0.00	-110,000,000.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	110,000,000.00	-110,000,000.00	0.00	0.00	0.00	-110,000,000.00
Total	1,318,374,625.00	-265,046,491.26	1,053,328,133.74	1,053,328,133.74	1,053,328,133.74	-265,046,491.26
Ingresos excedentes						

1 Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

2 Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

3 Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Organos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Presidente Municipal

Lic. Maria Alejandra Perez Sanchez

Sindico de Hacienda

Lic. Rober Eliu López Ramón

Director de Finanzas

L.C.P. Francisco Flores Alfouso